



Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre

COMUNICADO DE PRENSA

USFWS custodio de tres especies en la ruta del Gasoducto del Sur

3 de abril de 2008--Para publicación inmediata

Contacto: Lilibeth Serrano, 787-505-4397 ó 787-505-4397

Durante los pasados dos años, el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (USFWS por sus siglas en inglés) ha trabajado con la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (AEE) y el Cuerpo de Ingenieros de EEUU para incorporar medidas de conservación en la construcción del Gasoducto del Sur. Tomó cerca de dos años a la AEE completar los requisitos necesarios para la debida evaluación del proyecto. El USFWS evaluó la información en la medida que fue provista por la AEE.

Durante el proceso, el USFWS identificó las necesidades de información biológica y participó activamente en el desarrollo de un plan de conservación para tres especies endémicas en peligro de extinción: el ave guabairo, el arbusto bariaco (*Trichilia triacantha*) y el árbol diablito de tres cuernos (*Buxus vahlii*).

“Entendemos que el USFWS cumplió con su rol de agencia asesora a la AEE y el Cuerpo de Ingenieros, cuando ofrecimos nuestro peritaje en el área de especies protegidas a nivel federal, dijo Edwin Muñiz, Supervisor de la Oficina de Servicios Ecológicos del USFWS.

“Como resultado del involucramiento del USFWS, el diseño del Gasoducto del Sur incorpora medidas efectivas para evitar daños a 387 árboles en peligro de extinción. También se evita la posible mortandad de guabairos durante la construcción. Debido a que resulta inevitable impactar unos 31 acres de hábitat del guabairo se negoció un beneficio neto para la especie designando una suma económica significativa al esfuerzo de conservación del guabairo, elaboró Muñiz.

Temprano en el proceso, el USFWS solicitó que se realizaran estudios especializados. Al completarse los estudios se descubrieron dos poblaciones nuevas de bariaco y diablito de tres cuernos y se confirmó la presencia de por lo menos 50 guabairos, machos cantantes en la ruta del proyecto. Debido a la importancia de estos hallazgos el USFWS identificó la necesidad de desarrollar una evaluación biológica y un plan para evitar, minimizar y compensar los posibles efectos adversos a las especies de interés.

Para evitar impactos a las plantas el USFWS solicitó que se rediseñara la ruta y así salvar tres individuos adultos de bariaco y 384 árboles de diablito de tres cuernos que no sobrevivirían trasplante.

En este proyecto no se anticipa la mortandad de guabairos gracias al plan de conservación que incluye varias medidas preventivas. Tampoco se podrá construir el Gasoducto del Sur durante

la época reproductiva del guabairo, de Febrero 24 a Agosto 5, para evitar que guabairos adultos abandonen el área o la destrucción de huevos y pichones. Para asegurar la implementación de estas y otras medidas de conservación, la AEE se comprometió a tener un biólogo en los predios durante la etapa de construcción.

Impacto al hábitat del guabairo

Impactos permanentes a unos 31 acres de hábitat de guabairo resultarán inevitables, por tanto la AEE acordó transferir \$5 millones al DRNA para conservación de áreas importante para el guabairo al oeste de Ponce. El hábitat recomendado para conservación fue identificado por el USFWS y un experto en guabairo por sus buenas características para la especie. Las negociaciones culminaron el mes pasado con la reciente firma de un acuerdo cooperativo entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico y la AEE, formalizando así el compromiso de implementar todas las medidas acordadas.

Estatus del Guabairo en PR

Aunque el guabairo de PR es una especie en peligro de extinción, el USFWS considera que el estatus de esta especie es estable. Como parte de nuestros esfuerzos para seguir evaluando el estatus de esta especie, el USFWS ha financiado un estudio realizado por un estudiante puertorriqueño en Mississippi State para poner al día los estimados poblacionales de esta especie y conocer mejor sus requisitos de hábitat. Estos estudios no han sido finalizados y por eso utilizamos los estimados poblacionales de Vilella y Zwank (1993) que estiman entre 1,400 a 2,000 individuos de guabairo en cerca de 25,000 acres de bosque seco y de cordillera en el suroeste de Puerto Rico. La especie se conoce de Maricao, Susúa, Guánica, Yauco, Guayanilla-Ponce, Sierra Bermeja entre Lajas y Cabo Rojo y Peñones de Melones en Cabo Rojo. Recientemente, el guabairo ha sido escuchado más al sur, entre Coamo y Guayama.

###